EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20 — APARTADO NUM. 8

AÑO XXXIV — PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes — PALMA DE MALLORCA LÚNES 3 NOVIEMBRE DE 1890 — REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19-Imprenta, 1 — NÚM 11122

LA CUESTION «PERAL»

Documentos oficiales

Número 6

Ponencia del Inspector general de ingenieros, jefe de la segunda sección del centro técnico.

Centro técnico facultativo y consultivo de la Marina.—Sección 2.ª—La navegación submarina, una vez hecha verdaderamente practica, es indudable que producirá una revolución profunda en la guerra naval, y no es menos cierto que la nación que primero posea barcos sumergibles adquirirá enorme preponderancia sobre las demas. Bajo el punto de vista científico no encierra el problema menos interés que bajo el de sus aplicaciones á la guerra de las exploraciones submarinas hechas con medios perfectos, la ciencia obtendría grandes frutos, y el arte del ingeniero no resultaria menos beneficiado. Por la gran importancia que encierra la resolución del problema que ha sido objeto de la atención del teniente de navio Peral, mucho antes que él se han ocupado del mismo asunto con mas ò menos fortuna, pero generalmente con bastante poca à juzgar por lo que las experiencias que se conocen à caso en las que, proyectos verdaderamente ingeniosos han fracasado al llevarlos al terreno de la pràctica; y esto, no tan solo en aquellos tiempos en que el relativo atraso de las ciencias y de las industrias ofrecia obstàculos casi invencibles á los que encaminaban su actividad por el camino de las intenciones mecanicas sino que hoy, en pleno apogeo científico é industrial, cuando es visible que la resolución del problema estriba no en descubrir menos principios científicos sino en una habil aplicación de lo que nos es conocido, vemos que ensayos hechos con barcos submarinos, proyectados por hombres de acreditado mérito, no dan los resultados que sus autores se propusieron, logrando el que mas hacer progresos, pero sin llegar á innegables resultados prácticos.

Esto prueba que si bien debe hacerse lo posible para ayudar las investigaciones, debe tambien observarse cierta cautela y no lanzarse á experimentos costosísimos sin prévias experiencias de detalle que garanticen el éxito definitivo hasta donde es posible.

El problema de que tratamos encierra para su solución práctica la de tres puntos esenciales: la respiración dentro de un reducido espacio herméticamente cerrado, como lo tiene que estar el buque; la propulsión de éste y su gobierno, y los medios de mantener la inmersión en el grado deseado sin perjudicar al equilibrio del buque, pudiendo añadirse, pero ya como detalle accidental, los medios ofensivos de que el buque disponga, que si no es punto que afecte á la resolución del problema, entraña importancia real al hacer su aplicación á la guerra.

La respiración, que tanto preocupó en otros tiempos en que las investigaciones tendían á hallar los medios de producirla de una manera puramente artificial, parece punto resuelto, à juzgar por los buenos resultados obtenidos en varias experiencias, y sobre todo en las que durante un año hizo Mr. Goubert (de París) con motivo de un proyecto de bote submarino, cuyos buenos resultados decidieron al gobierno ruso, en 1881, á hacerle un pedido de 300 mecanismos completos, de los cuales 50 fueron construidos en París y entregados á dicho gobierno á principios del año 1883.

En ese torpedero submarino, que desde la fecha citada viene siendo objeto de interesantes y útiles perfeccionamientos en todas sus partes, la respiración de los tripulantes se hace en una atmòsfera pura, obtenida por idénticos procedimientos que los que ha adoptado el Sr. Peral, salvo la purificación del aire al salir de los depósitos, cosa que Mr. Goubet hace previamente con las ventajas que desde luego se ocurren. Este procedimientos, que será descrito al ocuparnos en detalle del proyecto objeto de este estudio, ha sido, como se deja dicho, sancionado por la práctica; y à él, con más ó menos simplificaciones, han recurrido otros inventores, como es muy racional, puesto que á nada conduce recurrir á atmósferas creadas por tal ò cual procedimiento, cuando ha sido demostrada la posibilidad de poseerla lo más natural posible.

Para la propulsión de los barcos submarinos se ha hecho uso de multitud de medios. En los proyectos anteriores á la aplicación de la hélice adoptóse un sistema de recursos á modo de aletas de pescado, movidos desde el interior del buque por sus tripulantes. Cree recordar el que suscribe que tambien las ruedas de paletas fueron empleadas; pero posteriormente, cuando los propulsores helizoidales fueron aceptados de lleno, èstos han reemplazado á todos los demás, incluso los hidraulicos, que tambien han sido objeto de aplicaciones al caso que nos ocupa. La hélice, como propulsor, determina el principio de la era de progreso en que se halla la navegación submarina y los notables perfeccionamientos que cada día experimentan los aparatos motores han acabado por resolver prácticamente el problema de la propulsión submarina.

Primeramente se accionó la hélice por el esfuerzo muscular de los tripulantes; y tal es el motor que se emplea en los aparatos submarinos adquiridos por el gobierno ruso y en otros varios que anteriormente à los barcos de Mr. Goubet fueron ensayados con malos resultados. Hanse empleado tambien motores de aire comprimido y de vapor; esta última clase era el empleado por Nordenfelt en sus recientes experiencias, si bien produciéndolo y guardándolo almacenado antes de hacer la inmersión, lo que indudablemente constituye un progreso de aplicación, aunque no de sistema porque ese procedimiento ha sido y es aplicado en algnnas líneas de tranvías del extranjero. Otros han hecho uso de la producción inmediata del vapor por los medios por todos conocidos; pero como para quemar el combustible hay que gastar una gran cantidad de oxígeno, precioso en este caso para las funciones respiratorias de los tripulantes, se intentò componer una sustancia tal, que teniendo en sí los elementos combustibles y comburentes en las debidas proporciones, ni consumiese aire del encerrado en el buque, ni lo viciasen los productos de la combustión. De los ensayos hechos en esta via nada se ha traslucido, á pesar de que la idea se emitiò hace bastantes años, lo que hace sospechar que no se ha obtenido resultado alguno útil de las investigaciones hechas.

En los Estados Unidos del Norte de América, durante el pasado mes de Abril, se hicieron pruebas con un barco provisto de una máquina de vapor en la que se producia éste por la combustión del petróleo, hecha por un sistema que se mantiene secreto y que no parece haber dado grandes resultados.

En estos últimos años los adelantos de las aplicaciones de la electricidad han hecho práctica los motores eléctricos, que limitados en un principio á insignificantes aplicaciones, fueron empleados no hace mucho como ensayo para la tracción en los caminos de hierro, siendo en seguida aplicados para la de los carruajes destinados á moverse sobre caminos ordinarios, sirviéndose para accionar de motor de la energía almacenada en una serie de acumuladores ó pilas secundarias. Dados estos pasos con un éxito, que si á veces económicamente deja algo que desear, indudablemente fué aceptable, era natural que el campo de las aplicaciones se ensanchase, y así se ha visto tomar su puesto â las máquinas magneto y dinamo electicas en los globos aereostàticos, en pequeñas embarcaciones de placer, y mas tarde en algunos botes torpederos de la marina rusa y en los barcos submarinos; para los que por multitud de razones está indicado ese sistema de máquinas.

Así lo han comprendido los que se ocupaban en resolver el problema de la navegacion submarina, à excepción de Mr. Nordenfelt, que teme que el empleo de aparatos delicados y especiales con acumuladores y baterias, puedan exigir reparaciones frecuentes y reemplazos; pero entre los primeros que han aplicado aquel motor á la navegación, está el repetidas veces citado Mr. Goubet, que enseguida dotò con dinamos Siemens, análogos á los ensayados por la Compañía General de Omnibus de París, sus barcos, que al principio necesitaban del trabajo de los tripulantes. El éxito ha sido completo, y ese pequeño buque, con tan solo 1 mc, 800 de desplazamiento, se desliza entre las aguas con una velocidad de cinco millas por hora. La energía necesaria se obtiene de una batería de acumuladores, análogamente á como la propone el Sr. Peral, y de igual manera que lo viene haciendo el ingeniero naval francés, Mr. Zedé, continuador de los trabajos de su difunto suegro el célebre ingeniero Mr. Dupuy de Lome. Dicho ingeniero ha proyectado un buque que puede sostener una velocidad de 11 millas, en el que se reuneva al aire por el mismo procedimiento que antes se indicó, y cuya descripción se hará en detalle al entrar de lleno en los del proyecto del teniente de navío Peral. El barco de Mr. Cedé tiene la novedad de que el motor que emplea está accionado por unos acumuladores especiales, y que éstos y aquél son iguales à los empleados por el capitan Kresbs en las experiencias de aerostación hecha, en el parque de Meudon en estos últimos tiempos, sobre cuyos aparatos se vienen guardando el mas impenetrable secreto, lo que hace creer que los trabajos de Zedé se hacen con el concurso del gobierno francés.

Para gobernar en direccion los buques submarinos se ha hecho uso de timones verticales simples ó compuestos análogamente á los que en la navegacion superficial se emplean, habiéndose separado de esa rutina Mr. Goubet, que ha suprimido el timòn, haciendo en cambio giratoria la hélice propulsora, lo que constituye un trascendental progreso con este procedimiento, cuya idea no es suya, por mas que al realizarla lo ha hecho con el buen acierto de descartar el inconveniente que hasta ahora habia presentado el uso de las hélices giratorias que, al moverse fuera del bupue, ejercían un gran empuje tasversal sobre la linea de eje, dando lugar á desviaciones perjudiciales. Evitado este grave inconveniente con la disposicion que ha adoptado Mr. Goubet, resulta práctico el sistema, y con él se logra que gobernando la hélice desde el interior del buque, estén de mas los timones verticales y sea posible dar al barco una rotaciòn completa, aun cuando no esté dotado de ningun movimiento de progresiòn.

Los medios de mantener un grado de sumersion fijado de antemano son numerosísimos, pero pueden clasificarse en dos; en uno se hace uso de aparatos de efectos análogos á los producidos por las vejigas natatorias de los peces, con cuyo procedimiento, á mano ó automáticamente, se corrigen las diferencias que por causas accidentales puedan producirse entre el desplazamiento y el peso del buque, haciendo variar éste ó aquél. En el segundo grupo están comprendidos los mecanismos que corrigen los defectos de inmersión sin variar el peso ni el desplazamiento del buque

El efecto final de todos los aparatos del primer grupo es equivalente á la introducción ó expulsión de un cierto peso de agua que sirve de lastre al buque. Cuando éste desciende del nivel á que primitivamente se le llevó es que su peso excede al desplazamiento, y, por lo tanto, librándole de una cierta cantidad de lastre, se logra su ascenso, que cuando resulta mayor que el necesario para quedar en el nivel primitivo, se evita introduciendo lastre, con lo que volverá á descender.

Si los mecanismos que introducen y expulsan el lastre son lo suficientemente sensibles y actúan oportunamente, se logra que el barco oscile en sentido vertical entre límites muy aproximados, cuyo medio sea el plano de nivel en que se desea que navegue el buque. Pero sucede generalmente que como los mecanismos en virtud de su inercia no actuan inmediatamente que aparece la causa que los obliga á funcionar, el barco llega á rebasar las posiciones límites para que aquéllos fueron graduados, y la amplitud de las oscilaciones va aumentando; pudiendo llegar á ser peligrosas. Este efecto ha sido causa del fracaso de no pocos mecanismos que en principio pareciò que habían de funcionar bien.

Los aparatos de inmersión comprendidos en el segundo grupo son aquellos cuyos mecanismos tienden á evitar los efectos que naturalmente han de producir las pequeñas diferencias en mas ó menos que existan entre el peso del buque y su desplazamiento. Para lograr eso se disponen órganos tales, que cuando el barco desciende por bajo del nivel á que debe navegar, actúase sobre un timon horizontal, como sucede en el torpedo automovil de Whistehead, que hace levantar la proa al barco, y, por lo tanto, ascender en virtud de la velocidad de marcha; si el barco rebasa el nivel en que debe quedar, actúa el timón en sentido opuesto y se logra el efecto inverso. En vez de actuar los órganos sobre un timén, pueden hacerlo sobre una hélice colocada en los extremos del barco ò en el medio, pasando el eje por el centro de gravedad de aquel. Esa hélice se mueve sobre un eje vertical, y según gire en un sentido ó en otro, producirá el ascenso ó el descenso del buque.

Este sistema ha sido muy empleado, y en el Museo Louvre, en París, existe un modelo de un barco submarino de esta clase. Se ha hecho tambien uso simultáneo de la hélice y del timòn horizontal, que es el sistema adoptado por el señor Peral, con la variante de que el eje es accionado automáticamente, y el timón se mueve á mano cuando hace falta ayudar al hélice.

Parece que con el sistema últimamente descrito no suelen producirse grandes oscitaciones verticales, pero tiene el gravísimo inconveniente de que si el barco no està en marcha no sirven para nada ni la hélice vertical ni los timones, y estos ademas aumentan la resistencia à la marcha cuando funcionen, disminuyendo á la vez su efecto en los movimientos de giro, sobre todo si se hacen con el pequeño radio que se obtiene, empleando la hélice giratoria antes ligeramente reseñada, que, como dijimos, puede llegar à producir el giro con un radio cero

Sabido que una inclinación en el eje de un buque submarino puede originar su separacion del plano nivel que navega, y dada la tendencia natural de los barcos de figura fusiforme, que es la frecuentemente empleada, à perder su horizontabilidad, bien por la acción de una onda, bien por otra causa cualquiera, todos los autores de proyectos de este género se han preocupado de esto y adoptado mecanismos para mantener la horizontabilidad del buque.

(Continuará)

EL ASUNTO LORA

Deciamos el viérnes que parecia complicarse.

De propósito no quisimos hacernos eco *motu propio* de una especie que, algo embozada, hubimos de encontrar en un periódico de Valencia: la de que desde Madrid habian llegado á aquella capital indicaciones para que se diera determinado giro á la instrucción del sumario; hoy, aunque no más que *ad referendum*, la damos, en vista de que el rumor circula muy válido por la ciudad del Turia.

«Bien quisiéramos, dice *La Correspondencia de Valencia*, no hacernos eco de ciertas versiones que circulan referentes á este asunto; pero como son tan públicas, tenemos que ocuparnos de ello aunque lo sintamos. Hoy se hablaba de indicaciones hechas desde Madrid para que se diera determinado giro á la instrucción del sumario, y se aseguraba que un alto exempleado en la corte se ha puesto en acción, utilizando sus medios y recursos para conseguir determinados propósitos.

No creemos que prosperen ciertas intrigas, pero el asunto es de tal naturaleza, que se necesita una gran energia para que la verdad se depure en lo que respecta á las causas que determinaron la muerte de Evaristo Lora.»

Se ha hablado tambien de la suspensiòn de empleo y procesamiento del médico del penal, Sr. Vives Liern, y de que en nombre de éste habia presentado el pro urador señor Guillen un escrito al juzgado pidiendo reposición del auto de procesamiento.

Y *El Correo de Valencia* añade lo siguiente, que copiamos textualmente:

«A consecuencia de todo esto, parece que este proceso va á tomar un nuevo rumbo, mucho mas cuanto que por las declaraciones últimas y las confidencias que por diferentes conductos ha recibido el Sr. Morales, no solo parece descubierta hasta en sus menores detalles la causa de la muerte del desgraciado Lora, sino que han salido á la superficie hechos repugnantes y escandalosísimos que se cometían en el penal de San Miguel de los Reyes.

»Parece, según hemos oido decir, que existen algunos reclusos que han sufrido heridas de consideración, de las que no se ha dado cuenta á quien correspondía, y que ahora, con motivo de esta causa, ha podido verse que á uno de ellos le faltaba la falange de uno de los dedos de la mano, y á otro le faltaba un trozo de labio. Tambien se asegura que un celador, hoy procesado, ayudado por el *Molinero*, consumaron el crimen, y que á los gritos que lanzaba el Lora contestó el primero: Muere, perro; creo que no volverás á soltar la lengua.»

Y *El Mercantil Valenciano* agrega que el hecho en que nos ocupamos es el tema general de conversación en Valencia, que la opinión más corriente es la de que no llegará la sangre al rio, y que el alto exempleado de Madrid pudiera ser un exministro que tiene en el teatro del suceso otro exempleado como corresponsal.

En fin, que es evidente que en el sumario resultan ó deben resultar probados hechos gravísimos, de los que se deduce que en el penal de San Miguel se trata por tal modo á los penados, que éstos buscan en el suicidio el medio de sustraerse á los rigores de su suerte.

PROYECTO DE ARANCELES EN FRANCIA

Las disposiciones de interès general que contiene el proyecto de ley presentado á las Cámaras por el Gobierno francés dicen así:

«Artículo 1.º La Tarifa general de Aduanas y la Tarifa minima relativas á la importación y á la exportación se establecen conforme á las disposiciones de la ley de 7 de Mayo de 1881 referente à importaciones y exportaciones.

La Tarifa mínima se aplicará á las mercancías procedentes de los países que hubiesen beneficiado á las francesas, aplicándolas las Tarifas más reducidas.

Art. 2.º Los productos de orígen no europeo; pero que sean importados desde alguna comarca europea, serán sometidos á su entrada á la sobretasa que marca la ley.

Los azúcares extranjeros continuarán pagando las sobretasas establecidas por las leyes de 19 de Julio y 5 de Agosto de 1890.

3.º (Se refiere á los productos de las colonias francesas).

Art. 4.º El Gobierno está autorizado para aplicar recargos, ó la prohibición en todo ó en parte, á aquellas mercancías procedentes de los países que hayan observado previamente con Francia la aplicación del recargo ó la prohibición.»

Los demás artículos del proyecto no tienen importancia para nuestro comercio.

Para la división de las Tarifas, el Gobierno francés hace las siguientes categorias:

1.º Materias animales.
2.º Materias vegetales.
3.º Materias minerales.
4.º Productos de fabrica.

Las dos primeras divisiones, por comprender casi en su totalidad los productos agrícolas, el Gobierno francés deja al Consejo Superior de Agricultura la misión de aplicar á estos artículos el régimen aduanero que haya de corresponderles.

En el capítulo de animales vivos, la tasa por cabeza á la cual están sometidos los bueyes, vacas, toros y carneros ha sido combatida con viveza.

La tasa por el peso ha sido reclamada y ha parecido en general más racional.

El Gobierno francés acepta este nuevo método de tasa, aun cuando reconoce en un decreto las complicaciones á que está expuesto este cambio en las Aduanas.

La comparación entre los nuevos decretos y los que resultan de la ley de 5 de Abril de 1887, hoy en vigor, arroja un aumento de consideraciòn.

El principal artículo que enviamos á Francia es el vino, que constituye casi las dos terceras partes de nuestra exportación. Esto hace que en primer lugar dediquemos la atención á ese artículo, para ver qué variaciones se introducen en el proyecto de Arancel francés.

Pagan ahora nuestros vinos á su entrada en la República vecina dos francos por hectólitro, siempre que no exceda de 15 grados los cuales, adeudan por el alcohol que contengan. Puede decirse que el vino común de pasto sólo satisface dos francos por hectólitro, pues el recargo sólo es exigible á los de Jerez, que pueden soportarlo perfectamente por el mayor precio que tienen en el mercado

Ahora se adopta otro régimen para los vinos, estableciendo como tarifa mínima la de 50 céntimos por hectólitro y grado no pasando de 12, y como tarifa máxima la de 70 céntimos en igual forma. Excediendo de esa graduación, satisface el vino además por el alcohol que contenga.

Es decir, que suponiendo que nuestros vinos se elaboren de manera que se conserven dentro de los 12 grados de fuerza alcohólica, en vez de los 15 ahora autorizados, y que en virtud de nuevo convenio comercial se nos aplique la Tarifa mínima adeudarían un derecho de 6 francos en vez de 2 que vienen pagando, y, si no se llegase a hacer Tratado, satisfarían 8 pesetas 40 céntimos.

De manera que, si se aprueban las nuevas Tarifas francesas, se triplicarán los derechos de Aduanas á los vinos si hay Tratado, y si no se cuadruplicarán.

Ahora bien; ¿podrán soportar nuestros vinicultores el nuevo recarga, ó tendrán que exigirlo á los compradores? Y en este caso, ¿perjudicará la demanda y disminuirá la exportacion? Podría ahuyentarse ese temor por el hecho de que, si Francia compra nuestros vinos, es para confeccionar los suyos en primer término, y después para atender a las necesidades del consumo por su falta de producción, por lo cual bien podía soportar el aumento de 4 céntimos el litro.

Pero tenemos un adversario potente en este ramos de producción: Italia que produce vinos tan buenos como los nuestros, y igual abundancia, por lo que es de temer esa competencia, de la cual nos hemos librado últimamente por el rompimiento de relaciones comerciales entre Francia é Italia.

El problema es, pues tan importante como delicado para el porvenir de nuestra riqueza agrícola, y hay que estudiarlo, por consiguiente, en los diversos aspectos que presenta. Nosotros no somos pesimistas y esperamos que se salvará la crisis que amaga, no ahora, sino para Febrero de 1892, que es cuando podrá comenzar á aplicarse á España el Arancel francés, plazo que nos da tiempo para estudir el problema.

Pero si á España interesa la salida de los frutos agrícolas, à Francia le importa conservar nuestro mercado para los productos de su industria, por lo cual habremos de estudiar lo que conviene hacer en vista de su proyecto de Arancel.

VIÑAS VACUNADAS

Un periodista parisién ha hecho un viaja al Mediodía de Francia, con objeto de examinar los viñedos de esta región.

Con tal motivo, da cuenta de un descubrimiento en extremo currioso.

Hay cerca de Marsella dice el mencionado escritor—un amenísimo y fertil valle, que, como otros muchos, ha sido devastado por la filoxera. Mientras me estasiaba contemplando al lado de viñas perdidas otras en pleno vigor y prosperidad, acercóseme un aldeano y me dijo:

—Esas son viñas vacunadas.

—¿Cómo vacunadas?

—¿Y por qué no? Si se vacuna á los hombres y à los animales, ¿qué inconveniente ha de haber en vacunar las plantas?

—¿Y eso da buenos resultados?

—Ya lo ve usted.

Busqué inmediatamente al inventor con animo de ver si podía arrancarle el precioso secreto.

—Lo único que puedo revelar—me dijo—es que en vez de operar las plantas por la raiz las opero por las hojas y los tallos. Está demostrado que las plantas respiran por las partes sometidas á la acción del aire. Así, pues, las vacuno como si fueran seres animados. No me pregunte usted como. Indudablemente usa usted caldos de microbios filoxéricos.

—No me es posible contestar á usted.

—¿Y cómo han de creer las gentes en el secreto, si se niega usted á decir en qué consiste el procedimiento?

El caso es que opero con toda felicidad y que los resultados están á la vista. ¿No le parece á usted concluyente lo que acaba de ver sobre el terreno?

—Si, señor.

—Ademas citaré á usted otros hechos. En la Cadiere, situado en el Var, hay una viña que habia sido conservada hasta 1888 por medio del sulfuro de carbono y aquel año se hallaba aún en buen estado. Pero durante el verano de 1889 fué atacada por la filoxera. El propietario abandonò el sulfuro y empleò mi procedimiento, mientras trataba otras viñas que poseía por medio de aquella sustancia, Actualmente, la viña enferma, tratada por mi sistema, está mucho más hermosa que las viñas sanas pertenecientes al mismo individuo y tratadas por el sulfuro de carbono

En Cassis (Bocas del Ródano) un propietario ha tratado sus viñas siguiendo en una parte de ellas mi procedimiento, empleando en otra el sulfuro y en otra los dos sistemas reunidos. Los dos tratamientos separados han ofrecido los mismos resultados, y unidos, el éxito ha sido mucho más completo.

En todas partes he obtenido beneficios concluyentes contra la filoxera.

—Pues en eso caso, es preciso vulgarizar á toda costa el maravilloso descubrimiento.

—Crea usted que opino lo mismo—me dijo al despedirse—y á este efecto he enviado á los consejos generales de todos los departamentos una nota acerca de mi invento y un libro de vacuna.

La nota va firmada por los propietarios y los alcaldes de los puntos donde aplico mi sistema.

—Ahora no le falta á usted más que una cosa de gran importancia.

—¿Cuál?

—La sanción de los sabios y la proteccion del gobierno.

NOTICIAS

Del Interior

La feria de Inca celebrada ayer estuvo animadísima, y provista de todo, especialmente de ganados frutos y cereales.

En Felanitx se ha abierto un nuevo casino conservador. El acto de la inauguracion fué amenizado por una música.

Ha sido declarado cesante el cartero de Porreras Antonio Juliá y nombrado en su reemplazo Miguel Juliá.

A la avanzada edad de 70 años y después de una vida llena de méritos y servicios en el ministerio y en la enseñanza, falleció en el pueblo de Biniali, el presbitero D. Miguel Salom y Comas, adscrito à la misma iglesia y natural de Binisalem.

CRONICA LOCAL

Sesión del Ayuntamiento

Escasa importancia tuvo la celebrada el viernes.

Despacháronse algunos asuntos de interés particular; se autorizó la habilitación de un local en *Coll d' en Rabassa* para aprovechamiento y enterramiento de ganado; se autorizó la colocación de un motor de gas y un horno de fundición en la calle de Bobians; se acordó suprimir la subvención al vapor *Cabrera* por los viajes extraordinarios que ha venido efectuando; se accedió á un traspaso de sepulturas en el Cementerio municipal; se acordó gestionar del Sindicato de Riegos prórroga de pago, y se encargó á la Comisión respectiva la redacción de condiciones para venta de fincas que han de enagenarse.

Objeto de general sentimiento entre nuestros hombres de mar y entre muchísimas personas de Palma, así que se comentó el suceso, fué la triste noticia que dimos anteayer, en un telegrama que anunciaba con crueles detalles el naufragio del vapor *Vizcaya* de la Compañía Trasatlántica, pereciendo el capitán y sesenta pasajeros.

Cuando recibimos el telegrama, á las cuatro de la madrugada y lo trasladamos à las cuartillas, ignorábamos que el capitán del *Vizcaya* fuese nuestro querido amigo D. Francisco Cunill.

Bravo marino, inteligente, un capitàn modelo en una palabra, muere en la tumba màs honrosa, entre los restos del vapor que mandaba, cuando había llegado al màs alto escalón de su brillante carrera.

Ya hemos dicho cuán comentado ha sido es el triste fin del Sr. Cunill. Nos asociamos al sentimiento general que ha producido la infausta nueva, enviando nuestro más sentido pésame á su esposa y à sus atribulados padres y hermanos.

No tenemos noticia del menor desórden ni accidente durante la piadosa visita á los Cementerios.

La concurrencia que asistió á ellos ayer fué numerosísima. El día esplèndido.

Hoy ha amanecido con durísimo N.O. que ha cesado á la salida del sol, presentándose en cambio la lluvia.

Ayer mañana, al pretender alcanzar el paso empedrado que existe en la Rambla, junto al convento de las Teresas, fué atropellada una mujer por uno de los coches de la fábrica de gaseosas *La Rosa Blanca*.

Recogida por los transeuntes, fué curada de primera intención en la barbería del Sr. Ripoll, y conducida después al Hospital. Reconocida, resultó tener una gran erosión en la pierna derecha y otra en la cabeza. Para la curación de la primera fueron precisos algunos puntos de sutura.

El conductor del coche, no tiene la mas mínima culpa del percance; pues fué verdadera imprudencia el pretender el paso en las condiciones en que lo intentó la atropellada.

Nuestro particular amigo el compositor y profesor de piano D. Bartolomé Torres, llora la pérdida de su preciosa hija mayor, que sucumbió à breve y aguda enfermedad, cuando todo parecía sonreirle pues estaba en la edad en que se ve la vida color de rosa.

Compadecemos á nuestro amigo y á su amante esposa, pues en trance tal no hay consuelo posible.

El cielo se apiade de ambos y derrame sobre sus corazones el balsimo de la conformidad.

Pasan ya de lo insufrible las libertades que se permiten los chiquillos del Arrabal con los coches Ripert. Cualquier cosa les parece apropósito para tirarla al coche cuando pasa por allí, hasta piedras, y anteanoche que había fango en abundancia, los proyectiles eran balas de ese material, algunas de las cuales fueron á dar en la cara de los viajeros.

De seguro los municipales no lo han visto y por eso sin duda no han tenido ocasión de correjirlo.

Tampoco los viajeros enlodados vieron municipal alguno en lo que la vista alcanzaba.

Otra vez será.

Mientras tanto pueden las inocentes criaturas continuar en su entretenimiento; que vale màs esto que el que molesten á sus padres en casa.

En el vapor *Lulio* llegado anteayer vinieron el Sr. Expósito nombrado jefe de Orden público de esta capital y el Sr. Bellido, Aspirante de Correos destinado á la ambulancia de Palma á Manacor.

Ambos están en Cabrera sufriendo la inspección sanitaria.

Desde anteayer queda establecido el servicio telefónico en la Torre Vigia de Porto Pí quedando unida á la red general de esta ciudad.

Reiteramos nuestro aplauso á la Diputación y Ayuntamiento que la costean.

En el recodo que forma la carretera de Andraitx, sitio conocido por *Aigo dolça* se está levantando un pretil que impida el que los carruajes puedan irse al fondo del terraplén.

Lo aplaudimos.

Tambien se está construyendo un muro de defensa en lo alto de la vía que media entre la iglesia de Porto Pí y la Pedrera, obra sumamente necesario para evitar desgracias y contratiempos.

Clama un colega porque se rectifiquen las lápidas de la *Calle del Beato Alonso*.

Está bien; y de paso puede cuidar la Comisión respectiva de que se repongan algunas que faltan ó están destrozadas

El sàbado al mediodía entraba en el patio de la Delegación de Hacienda un carro lleno de sacos de tabaco de contrabando que días antes fueron aprehendidos en la costa de Alcudia.

El desmoronamiento de un panteón causó ayer tarde en el cementerio algunas contusiones á unos muchachos que estaban allí cerca. Fueron asistidos por el médico Sr. Villalonga que se encontraba inmediato al sitio del suceso.

El *Magisterio Balear* al dar cuenta del incendio ocurrido en la calle de Moyá que acabó con la escuela municipal allí establecida, escribe lo siguiente:

«¡Como no lamentarnos, pues, de semejante percance, cuando consideramos que los 80 niños que recibían el pan de la educaciòn en dicho local, van á quedarse sin

este precioso alimento, por hallarse privada esta capital de las Escuelas públicas que prescribe la Ley...!»

El mucho barro que se forma en las vias de terrisco, molesta grandemente á los transeuntes y por eso hemos venido predicando siempre, aunque en desierto, contra ese sistema de construcción; pero hay puntos en que la molestia es mayor y debiera hacerse algo para evitarla.

Hemos podido observarlo estos días en la plaza del Mercado.

Las personas que tienen que tomar pasaje en los coches Ripert que allí tienen la parada, han de meterse en el lodazal que se forma, cosa que fue ra facil de evitar si alguien, aunque fuera la empresa de dichos coches, ya que no lo hace el Ayuntamiento, cuidara de limpiar el trozo necesario.

Después de la renovación parcial que el reglamento prescribe, la Junta Directiva del *Círculo Mallorquín* ha quedado constituida desde 1.° del actual en la siguiente forma:

Presidente: Excmo. Sr. Marqués de la Cénia.
Vice-Presidente: D. Joaquín Rovira.
Contador: D. Rómulo Hevia.
Vice-Contador: D. Antonio Barceló y Bosch.
Tesorero: D. Bartolomé Moner.
Secretario: D. Mateo Obrador.
Vice Secretario: D. Miguel Oliver y Caubet.

La música militar, aun cuando la tarde estaba pésima, acudió el dia de Todos los Santos al paseo del Borne. Suponemos que recreó á los árboles y á las macetas porque la concurrencia era tan escasa que con facilidad podían contarse las personas.

Rindiendo tributo á la justicia, debemos hacer mención del estado de aseo y exquisito orden observado en los Cementerios en los días de ayer y hoy; no aseo de un día, sinó muestra de cuidado y perseverante atención del actual Custodio.

Varias son las personas que temerosas de ser víctimas de un incendio nos suplican recordemos á la autoridad el deber en que está para seguridad del vecindario de asesorarse de si se cumplen las disposiciones que rigen en cuanto á depósitos de materias combustibles é inflamables.

Y nosotros cumplimos el encargo.

Dice un colega que D. José Sureda Villalonga ha cesado en el cargo de corredor de Comercio de esta plaza sustituyéndole su hijo D. Vicente Sureda y Sbert.

Continúa expuesto al publico, con la sublimidad de su belleza, el guarda ruedas que rompió y derribó un ripert en la plaza del Mercado.

Una concurrencia estraordinaria que debió alegrar al empresario, acudió anteanoche á la ejecución del *Tenorio* en el Teatro-Circo Balear.

No pecaremos de injustos si decimos que de Teatro solo vimos el nombre; en cambio de Circo nada faltó, pues hubo de todo.

Para esta noche queda anunciado el mismo espectáculo.

Los caballitos del Tio Vivo, después de haber recorrido algunos pueblos, han regresado á esta capital sentando sus reales en el Huerto del Rey; y aunque hace frio allí acuden los chiquillos ávidos de balancearse.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil durante el viernes sábado y domingo fué el siguiente:

Entrados:—3 varones y 4 hembras.
Salidos:— 0 id. y 2 id.
Fallecidos:—Ninguno.

Véase el anuncio de los grandes almacenes del Printemps de París.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Cárlos Barromeo obispo y confesor.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 4.

En la Piedad, continuan cuarenta horas en sufragio de las almas del Purgatorio.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 31.

De Tolón en 29 dias, bergantín goleta Dos Hermanos, de 92 ton., cap. Mr. Lagoño, con 7 mar. y pipas vacías.

De Felippeville en 5 dias, bergantín goleta Cortés, de 154 ton., cap. Juan Sabrafen, con 7 mar. y cebada.

De Porto Colom en 6 horas, vapor Cataluña, de 662 ton., cap. Gabriel Enseñat, con 24 mar. y vino.

De Mahón en 10 horas, vapor Menorca, de 190 ton., cap. Francisco Cardoda, con 17 mar., 23 pas. valija y efectos.

De Cartagena en 5 dias laud Angel de la Guarda, de 44 ton., cap. Jaime Castell, con con 6 mar. y cebada.

Dia 1.

De Cardiff en 14 dias, bergantín goleta Constanza, de 334 ton., cap. Ignacio Gaza, con 13 mar. y carbón.

De Cette en 24 horas, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Raimundo Piña, con 24 mar. y lastre.

Dia 2.

De Puerto Cabras, en 22 dias, laud Belisario, de 68 ton., cap. Miguel Socías, con 7 m., y cebada.

De Habana en 35 dias, bergantin goleta Paco, de 142 ton., cap. Pedro Bosch, con 10 mar. café y miel.

IDEM DESPACHADAS

Dia 31.

Para Valencia, laud San Bernardo, de 42 ton., cap. Matías Albertí, con 7 m. y efectos.

Para Cartagena, laud Bartolito, de 44 ton., cap. Miguel Mura, con 4 mar. y efectos.

Para Ciudadela, pailebot Antonieta, de 62 ton., cap. Miguel Vaquer, con 7 mar. y efectos.

Dia 2.

Para Ibiza y Alicante, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Raimundo Piña, con 24 mar., 8 pas., valija y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 2 DE NOVIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera cubierta por densos nublados y lloviznea; horizontes cerrados y muy cargados; viento N. regular y la mar con bajo oleaje del S., rizada del viento y con resaca.

Pasa de O á E. y por el horizonte, una corbeta, al parecer extranjera.

A las doce: atmósfera semicubierta por bruma; horizontes, con bruma y nubes los de N. á O. y acelajados los restantes, viento O.N O frescachón y la mar rizada, cabrillada y con resaca.

ENTRADAS.

Durante la noche anterior, el vapor *Isleño*, una balandra y un bergantín goleta francés; hoy un vapor noruego, un bergantín goleta y un falucho

SALIDAS.

El vapor-correo *Isleño* y una polacra goleta.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera despejada y nubosa y brumosa por el círculo y horizontes; viento N.O. fresco y la mar, llana y rizada en bahía y con marejada larga fuera de puntas.

Queda á la vista, en el horizonte del O., un bergantín goleta que se aguanta á la capa.

Buques en franquía: un vapor noruego, un bergantín goleta francés, una polacra goleta dos pailebots y un falucho.

HOY 3

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: Atmósfera nubosa en los altos, con un gran cejo. Llueve por el primero y segundo cuadrantes. Un arco iris de N. á O; circulo, cerrado, algo calimoso; viento N.O. fresco y con rachas duras; la mar de fondo rizada del viento.

Al cerrar esta edición: horizontes cerrados, chubasqueando por todo; el viento es nulo.

ENTRADAS.

Anoche un vapor noruego que viene de Cette con pipas vacias; hoy el vapor-correo de Barcelona.

SALIDAS.

Un pailebot que se dirige á Cabrera

Hállase en el horizonte de O. aguantándose á la capa, el bergantin goleta que al ocaso de ayer quedó á la vista

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 1.° á las 10'15 m.

La *Gaceta* publica nombramientos de Gobernadores.

Se confirma el naufragio del vapor trasatlántico *Vizcaya*, en las costas de Jersey. Hay diversidad de noticias respecto al número de los que han perecido.

Madrid 2 á las 7'30 n.

El Gobierno no ha tomado aún resolución alguna en la cuestión del bill Mac kinley.

Créese que su pensamiento es mantener las relaciones de las Antillas con los Estados Unidos por medio del *statu quo* económico.

Madrid 2 á las 9'45 n.

Mañana es el primer dia de las maniobras militares en Carabanchell. El total de las fuerzas que tomarán parte asciende á seis ó siete mil hombres de infantería, mil de caballería y noventa piezas de artillería.

Madrid 2 á las 10'15 n.

En telegrama oficial recibido en el Ministerio de Estado, dícese que se ha posesionado de la legacion española de New-York el Sr. Suarez Guancos.

Hay escaséz de noticias.

Madrid 3 á las 12'15 m.

Despachos particulares dicen que se han salvado 27 tripulantes del vapor *Vizcaya* y los pasajeros siguientes: Felipe Hazas, Gabriel Covas, Francisco Serra, Andrés Jorge Cárlos, Zacarías Trufino, Juan Seijas, Angel, León, José Benito, Ramón Martinez, Pedro Arellano, Ramón Perez, José Casariego, José Gonzalez, Pablo Juliá, Laureano Rodiel, Francisco Garcés, Arturo Quesada, Leopoldo Mediavilla, Ramón Camano, Angel Escandón, Andrés Talda, Leandro García y Ramón Coarnin.

El vapor fué echado á pique por el *schooner* á las doce horas de su salida de New-York. Se esperan noticias de nuevos salvamentos, resto pasaje y tripulación; la inmersión del buque fué muy rápida, está sumergido en poco fondo, dejando jarcia fuera.

La Trasatlántica ha mandado un vapor á recorrer el sitio del siniestro y recoger los náufragos que acaso sobrevivan.

Sigue ignorándose la suerte del capitán y del sobrecargo.

SINDICATO DE RIEGOS

DE LA HUERTA DE PALMA

Debiendo procederse á tenor de las disposiciones vigentes á la renovación de los tres vocales mas antiguos de este sindicato; desde el día de hoy queda expuesto al público el censo electoral en la parte exterior de la secretaría de dicha corporación, ó sea en el patio ó zaguán de la casa n.° 5 calle de Duzay; hasta el quince se admitirán reclamaciones; en el término inprorogable de ocho dias las resolverá el Sindicato; y hasta el treinta del que rige se admitirán las aplaciones para ante el señor Gobernador de esta provincia, arregladamente á lo dispuesto en Real órden de 31 de Agosto de 1886, que las resolverá en los quince primeros dias del mes de Diembre. El primer domingo después del quince ó sea el dia veinte y uno de Diciembre próximo se verificará la elección.

Y para que llegue à noticia de los electores y demás personas á quienes pueda interesar, se publica este anuncio en el Boletin oficial de esta provincia y en los periódicos diarios de esta capital.

Palma 1.° de Noviembre de 1890.—El Director, El Conde de Montenegro.—P. A. D. S.—Pedro Muntaner, secretario. 399

PARIS



GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

Remítese gratis y franco

el Catálogo general ilustrado, en lengua española ó francesa, encerrándo los nuevos modelos para la **ESTACIÓN de INVIERNO**, á quien le pida á

MM. JULES JALUZOT & Cie
PARIS

Se remiten igualmente libres de franqueo las muestras de los tejidos que componen nuestros inmensos surtidos, pero especifíquense las clases y precios.

Expediciones á todos los Países del Mundo

El catálogo indica las condiciones de envíos *francos de portes y aduanas*.

Correspondencia en todas Lenguas

358



REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS

Los legítimos chocolates, de los **RR. Padres Benedictinos** son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que desean tomar un **exquisito chocolate** deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

En todos los paquetes se acompañan **instrucciones** en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Véndense en toda España á los precios de **2, 2,50 y 3 ptas.** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Evítense las falsificaciones é imitaciones, exigiendo el nombre **BENEDICTINOS** y los escudos de la Orden en las etiquetas.

Unico depósito en Palma de Mallorca D. A. Bennazar, calle Marina 46. 46
57

CARNICERIA del BORNE

San Jaime n° 1.

Gran rebaja de precios de carnes de cerdo

Lomo á	9	rs. kilo.
Carne magra . . .	7 1[2	rs. kilo.
Chuya	6 1[2	rs. kilo.
Saim	8 1[2	rs. kilo.
Salchichas	9	rs. kilo.
Botifarrones . . .	7	rs. kilo.
Hueso	3 1[2	rs. kilo. 15-4

373

Venta de una finca situada en el *Plá de ne Tesa* denominada *Can Baltasar*, con una cuarterada de tierra y unas casas; se rematará en pública subasta al anochecer del dia 6 del próximo mes de Noviembre en la plaza de Cort, si la postura acomoda. 4—2—p
388

—

Se vende una porción de tierra en la Indioteria de cuatro cuarteradas de tierra de extensión, con 24 horas de agua en *Son Nicolau* de agua de *Cas Frares*.
386 4—2—p

Un jóven de 27 años y fianza de 1000 pesetas, desearía encontrar colocación de escribiente, cobrador ó encargado de algún establecimiento. Informarán San Miguel 9. 13
266

La acreditada MAGNESIA EFERVESCENTE

VALENZUELA

Se vende á *una* peseta el bote.
Se descuenta el envase á su devolución.
Farmacias: Plaza de la Libertad, 10, y Plaza de la Cuartera, 2. 24
199

LECCIONES DE

CALIGRAFÍA

bajo la dirección del profesor

D. JOSÉ VAQUER

Calle Miñonas número 7—1.°
385 30—2

—

MES DEL ROSARIO

EXPLICADO Y DISPUESTO CON ARREGLO Á LA ENCÍCLICA DE

S. S. LEÓN XIII

y de las disposiciones de la Sagrada Congregación de Ritos; por el

P. JUAN DE T. Y RODRIGUEZ

Un tomo en 4.° holandés, encuadernado en pasta.—**Ptas. 1'75**

Viuda é Hijos de P. J. Gelabert.

284

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y rosbustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad conque

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutifera influencia de ese poderoso alimento abundante en **GRASAS y FOSFATOS**, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jovenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO,

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

210 De venta en todas las Farmacias y Droguerias.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

PETROLEO SUPERIOR

AMERICANO

Se detalla por cajones á Pesetas 24'25 en el almacén de D. Bernardo Estela calle de la Marina rente el Cuartel de Caballería.

Para cantidades mayores á precios convencionales.

Arreglos convencionales con los Ayuntamientos de la Isla para su alumbrado y que hasta hoy han pagado carestías.

Pureza y exacta cabida de las latas.

Para la venta por litros pronto estableceremos un despacho.

IMPORTANTE: Resultando las cajas de nuestro petróleo con un litro más de líquido que las comunes, el precio establecido de 69 reales resulta ser solamente de 67.

PETRÓLEO REFINADO SUPERIOR

Se detalla á 69 céntimos el litro equivalentes á 11 céntimos de escudo por libra.

Luz clara y brillante un 20 por ciento más que las clases comunes.

Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de San Juan esquina Apuntadores. 16

22



GUANTES

Para SEÑORAS y CABALLEROS

EN TODA CLASE DE PIELES

Gran surtido á precios económicos en la

PERFUMERIA DEL TEATRO

Plaza de la Constitución 112

También hay, en lana, un estenso surtido de

MITONES, GUANTES Y MEDIAS

además de toda clase de perfumería estrangera y del país.
20

JARABE VERMÍFUGO

DE TORRENS

Recomendado por distintas notabilidades médicas y reputado como el mejor VERMÍFUGO conocido hasta el día por su forma, sabor y aroma especial y por lo facilísimo que es de hacer tomar á los niños aún á los de primera edad.

PRECIO DEL FRASCO—1 PESETA

Depósito general: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca.

Interesante á los Agricultores.

En el predio *La Badeya*, Artá, hay una existencia de más de un quintal de semilla de alfalfa superior para vender á precio equitativo. Dicha semilla, procedente del alfalfa de hoja ancha, prospera y dá grandes rendimientos en los secanos, como lo acredita la plantación que hay en el mismo predio. Para más detalles, dirigirse al propietario que vive en el nombrado predio ó á la posada de éste en Artá calle del *Pou nòu*. 4

PARA MARSELLA

Saldrá de este puerto el 7 de Noviembre la corbeta italiana ARCARGELO PADRE y admite carga á precios reducidos.

Informarán calle de la Victoria—1 entresuelo.
393 3

Despacho de Buques, Consignaciones

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIÓN Y TRÁNSITO

C. MENESES

Pórticos de Xifre, número 12, (bis), bajos

BARCELONA.

12 CASA EN PORT-BOU. 68

BILLAR.—Se alquila uno pequeñ- con todos sus enseres. Informará el maestro carpintero de la calle de San Martin. 8—4
376

Se alquila, en la plaza de la Bonanova, una casa con toda comodidad. Informarán en la misma. 3—2
387

—

Se alquila un tercer piso sito en la calle del Mar, con dos salas, tres dormitorios, agua de pozo á grifo, con vista al mar, un cuarto en el porche y demás comodidades. En el principal núm. 65 darán razon.
366 4

—

Casa en el Terreno

Tanto se vende como se alquila una casa situada en la calle del Dos de Mayo. Informes en esta imprenta. 19
200

Aprendiz de hojalatero

Se necesita uno de 15 á 16 años que conozca algo del oficio.

Pelaires 10—La *Dalia Azul*, informarán.
227 19

ESCRITORIO

Escribanías de hierro, madera, nikel, cristal, piel, etc., etc. Timbres eléctricos, notaformas, mota sellos, carteras, papeleras, escalerillas, secantes y cuantos caprichos se confeccionan en estos artículos.

Montamos todo lo necesario para cualquier escritorio, mediante precio alzado dado por el comprador.

Viuda é Hijos de P. J. Gelabert. 53

TONICO

ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR

DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

—

7 De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert